

Comisión avanza en la revisión de 22 observaciones, quedando 10 pendientes

19 de octubre de 2023



En su segunda jornada de trabajo, la Comisión Mixta siguió la tarde de este jueves con el debate de las 32 observaciones que presentó la Comisión Experta y que no alcanzaron el quorum para ser aprobadas o rechazadas en el pleno del Consejo Constitucional.

Los seis comisionados (as) y los seis consejeros (as) integrantes de esta instancia, discutieron 20 normas correspondientes a los capítulos I, II, III y IV y dos disposiciones transitorias relacionadas con los articulados de estos acápite. Uno de los temas en debate fue **la exención del pago de contribuciones para la primera vivienda** que la Comisión Experta planteó suprimir y que fue propuesto por las bancadas del Partido Republicano y Chile Vamos.

La consejera **Pilar Cuevas (RN)** defendió esta postura pues -aseguró- esta medida «no beneficia» a los que tienen más recursos, sino a «la clase media emergente» y que su impacto en el fondo común municipal no llegaría al 12 por ciento. Además, recordó que la norma transitoria, relacionada con este tema, pide al Ejecutivo enviar un proyecto de ley con una propuesta para compensar estos recursos y no descartó que incluso en este mismo punto se presenten modificaciones.

Por su parte, la consejera **María Pardo (CS)** expuso la importancia de “sincerar (entre los integrantes de la Comisión Mixta) si existe la posibilidad de acercar posiciones» en el tema y en qué línea. Además, Pardo llamó a explicar la incidencia que tendría la iniciativa en los municipios.

Financiar la educación

En materia de educación, el Consejo planteó que el Estado debe «garantizar el financiamiento por estudiante, con la finalidad de asegurar el acceso a ella para toda la población, a través de establecimientos estatales y privados (...)». La observación de la Comisión Experta, en cambio, propuso reemplazar la frase **“garantizar el financiamiento por estudiante»** por **“financiar y coordinar un sistema gratuito”**.

La comisionada **Catalina Lagos** explicó que “estamos consagrando un Estado social y democrático de derecho, y eso requiere acomodarse en la justicia tributaria, pero lo que yo veo aquí es que se están estableciendo una serie de normas de rango constitucional que van a impedir eventuales modificaciones en este tema”.

Por su parte, el consejero **Sebastián Figueroa (PREP)** señaló que esta norma viene a garantizar la libertad de enseñanza y el derecho preferentemente de los padres a elegir la educación de sus hijos a través de distintos mecanismos. De todas maneras, Figueroa se mostró a favor de **“mejorar”** la redacción del texto.

Amenaza terrorista

En cuanto a la observación que propone eliminar la frase **«la grave amenaza terrorista»** como motivo para declarar estado de sitio, la comisionada **Natalia González** dijo que como bloque político (la derecha) analizan la posibilidad de utilizar la expresión **«acto terrorista»**, agregando que están abiertos a buscar un cambio en la redacción de la norma.

Por su parte, el consejero **Alejandro Kohler (PS)** recalcó que «los conflictos de la macrozona sur no sólo son policiales, sino que también políticos e históricos. Incluso, añadió, deudas del Estado y genocidio al pueblo mapuche, que no

justifican los actos terroristas, pero que es un tema que está pendiente».

La Comisión Mixta continuará este viernes, desde las 10:00 horas y hasta total despacho, con la revisión y el debate de las observaciones formuladas en los capítulos pendientes. Además tienen plazo para presentar propuestas de solución hasta las 23:59 horas de hoy.

- **Ver sesión completa:**
- **Ver imágenes de la jornada:**
- **Ver galería de fotos:**



